**H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**P R E S E N T E.-**

La suscrita **Diputada Isela Martínez Díaz** de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado integrante del Grupo Parlamentario Acción Nacional y en su representación, con fundamento en lo que dispone la fracción I del Artículo 167 y 169, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; Así como la fracción IX del Artículo 2 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo; comparezco ante está Honorable Soberanía, a fin de presentar **PROPOSICIÓN CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO A EFECTO DE EXHORTAR RESPETUOSAMENTE TANTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, COMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SICT), CON EL OBJETO DE QUE SE CONSIDEREN UNA MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA**

**“CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CARRETERO”, ADEMÁS SEA CHIHUAHUA BENEFICIARIO DEL MISMO DEBIDO A LAS MALAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA FEDERAL EN LA ENTIDAD,** lo anterior conforme a la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Las constantes lluvias registradas en el Estado de Chihuahua, durante las últimas semanas, han ocasionado estragos en viviendas, carreteras y miles

de daños en hectáreas de cultivos en el Estado, por lo que es indispensable garantizar la seguridad de los chihuahuenses y de los visitantes, en especial en aquellos tramos carreteros que se encuentran en descuido o con graves afectaciones debido a las fuertes lluvias suscitadas en el Estado.

No obstante, también estas lluvias han provocado que las distintas regiones en el Estado se tinten de verde y muestren riquezas naturales, por ejemplo, la Sierra Tarahumara que es un lugar con gran riqueza en cuanto a climas, biodiversidad y diversas culturas, lo que lo coloca como un destino turístico nacional e internacional único y que gracias a las lluvias luce reverdecida y con todos sus ríos, arroyos y cascadas vivas, lo que no se había visto en años, lo que ha terminado por atraer y detonar el turismo en el Estado.

Como ya se ha expuesto en anteriores sesiones de este H. Congreso del Estado de Chihuahua, el tema del mantenimiento de carreteras y conservación de las mismas es algo que nos preocupa y no somos ajenos, ya que la mayoría de nosotros, inclusive mis compañeros que viven en distintos municipios de nuestro Estado lo vivimos y somos conscientes en que se deben promover todas las medidas y acciones necesarias para que ni los chihuahuenses ni turistas, pongan su vida en riesgo por esta situación.

Ahora bien, en lo que va de 2022 se han captado más de 370 milímetros de lluvia, de los cuales 262 fueron registrados durante agosto, lapso con más lluvias en los últimos cinco años, según los datos emitidos por la Comisión Nacional del Agua, ante esto, se han reflejado en diversas carreteras, desgastes y daño durante los últimos días, donde baches y socavones se han presentado por las fuertes lluvias e inundaciones en la entidad.[[1]](#footnote-2)

Igualmente, la infraestructura carretera representa un instrumento vital para la atención de las comunidades más alejadas y es una necesidad imperante que se encuentren en excelentes condiciones, toda vez que, su mal estado podría no solo provocar que algunas comunidades desaceleren su promoción y proyección como destino turístico, sino que también queden totalmente aisladas, sin acceso a servicios médicos e incluso a recursos como comida, agua, etc.

Cabe señalar que, corresponde a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT), construir y conservar directamente caminos y puentes, de conformidad a la fracción II del Artículo 5 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Es por ello, que es necesario que se contemplen recursos para este rubro dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2023.

Aunado a lo anterior, la Secretaría de Infraestructura, Comunicación y Trasporte (SICT), encargada de los tramos de carretera federales, no ha destinado recurso federal para la conservación, mantenimiento y mejoras necesarias para su recuperación, por lo que, se estima que la recuperación de cada kilómetro costará entre 3 y 4 millones de pesos.[[2]](#footnote-3)

El pasado 8 de septiembre fue entregado a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2023 donde destaca la reducción del presupuesto federal en obras públicas, carreteras y mantenimiento, a lo cual la Diputada federal del PAN por Chihuahua Rocío González, reveló que el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2023 “*no contempla ni un solo peso para arreglar carreteras del estado”*.[[3]](#footnote-4)

Asimismo, la comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo Movilidad Urbana, dictaminó en fecha de 12 de septiembre de 2022, una serie de asuntos que le fueron turnados, destacando las peticiones enfocadas en mantenimiento de tramos carreteros federales y agrietamientos en puentes que se encuentran en situaciones deplorables debido a las constantes lluvias en el Estado, dirigidas a la federación, presentadas por las y los legisladores del Congreso del Estado.[[4]](#footnote-5) Donde exhortaron al poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicación y Transportes (SICT) destine los recursos necesarios y suficientes para la rehabilitación, mantenimiento y atención de la red carretera federales en el Estado de Chihuahua, especialmente en los tramos Chihuahua Juárez, La vía corta a parral, Chihuahua-Casas Grandes y Chihuahua- Jiménez.

De igual forma destaco que, en anteriores ocasiones, he realizado gestiones en el mismo sentido, presentando ante esta Honorable Asamblea, una iniciativa de carácter de punto de acuerdo de urgente resolución, en la cual solicitamos el mantenimiento de la carretera Samachique-Batopilas así como la construcción de un puente en el arroyo de Quírare.

Posteriormente a la presentación la iniciativa en mención, visité al Director de Caminos Rurales de la Secretaría de Infraestructura, Comunicación y Transporte (SICT) con el propósito de plantearle personalmente la necesidad de reparar y conservar estos tramos carreteros, así como la posibilidad de reparar el socavón de Bocoyna. En dicha reunión fui informada de la imposibilidad que tenía la Secretaría para realizar estas reparaciones ya que dicho presupuesto se destinaría a obras federales.

Recientemente, mediante oficio IMD/024/22 recibí contestación a mi exhorto en la cual me informaron, que además de lo ya expuesto, que existen programas que atienden a estas necesidades e incluso ya han sido aplicados en años anteriores en los multicitados tramos carreteros sin embargo este año no se etiquetaron recursos para ello.

Además de lo anterior, soy consciente de que existen problemas para determinar, a quién o quiénes les corresponde la reparación de diferentes tramos, en algunos casos se deslindan de dicha responsabilidad al comentar que cierto tramo le pertenece a Gobierno Estatal, sin embargo la situación que motiva la presente proposición, también busca hacer un llamado a trabajar en conjunto, teniendo en cuenta que en anteriores fechas se anunciaron la utilización de fondos extraordinarios por parte del Gobierno del Estado para atender esta situación.

Dado a lo anterior, considero de gran importancia que en estos tiempos de gran necesidad actúen conjuntamente el Gobierno Federal y el Estatal para la reparación y atención que tanto necesitan los caminos rurales y la infraestructura carretera en nuestro estado que beneficiaría en gran medida a la población.

Es importante destacar que, las carreteras son nuestra carta de presentación para los visitantes y turistas que recorren nuestra entidad, es por ello que es importante considerar que invariablemente el que no cuenten con condiciones óptimas desincentiva el viajar por las mismas, lo que termina de impactar directamente a nuestro crecimiento económico que ha encontrado en el turismo, un nicho de oportunidad para muchos municipios del Estado.

Es fundamental que nuestro Estado cuente con la infraestructura básica que nos haga mantenernos como uno de los destinos con mayor oferta turística para visitantes locales, nacionales y extranjeros y seguir buscando el crecimiento de este sector. La inversión y la infraestructura ha fortalecido a los destinos para que cada vez más personas se interesen por visitar los escenarios naturales únicos e impactantes que ofrece nuestra entidad.

Como ya lo ha declarado el gobierno Estatal, es momento de volver a abrir las puertas del estado de chihuahua, desde la sierra tarahumara con el turismo de aventura, hasta ciudad Juárez con un turismo de negocios.[[5]](#footnote-6)

Cabe destacar que, este año a nivel estado han arribado más de 2 millones de visitantes a la entidad y ha habido una derrama economica aproximadamente de 6 mil millones de pesos, lo que muestra un aumento respecto al año 2021,[[6]](#footnote-7) y en lo que respecta a la ocupación hotelera se ha incrementado en un 9 por ciento entre agosto de 2021 y 2022.

Es por lo anterior que, en virtud de la precaria condición en las cuales se encuentra la infraestructura carretera federal del Estado de Chihuahua, la cual representa un grave riesgo para la ciudadanía chihuahuense y los visitantes de la entidad, se busca que se destinen recursos para hacer frente a esta grave situación.

Por ello, es que consideramos la necesidad de que la Cámara de Diputados a través de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, analicen la viabilidad de presupuestar una cantidad mayor para el mantenimiento permanente de las carreteras federales y caminos rurales del Estado de

Chihuahua. Ya que, en el Programa de Conservación y Mantenimiento Carretero, únicamente se han contemplado a los Estados de Guerrero, Oaxaca, Ciudad de México y Estado de México.[[7]](#footnote-8)

Asimismo, resulta de gran importancia generar participación y **#SumandoEsfuerzos** entre el Gobierno Estatal que se encuentra atendiendo lo propio dentro de las carreteras que le competen, así como, con el Gobierno Federal, para que se genere una colaboración conjunta para la reparación de los tramos carreteros que lo necesiten, evitando así controversias respecto a quien le compete la reparación de uno u otro tramo.

Por lo cual consideramos la necesidad de que el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), así como la Cámara de Diputados, analicen la viabilidad de destinar una mayor cantidad de recursos que permitan dar mantenimiento permanente a la red de carreteras federales en el Estado.

En virtud de todo lo previamente mencionado es que someto a su consideración, la siguiente proposición con carácter de punto de acuerdo:

**ACUERDO:**

**PRIMERO.- LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXHORTA RESPETUOSAMENTE, A LA CÁMARA DE DIPUTADOS A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE SE CONSIDERE UNA CANTIDAD SUPERIOR PARA AL PROGRAMA DE**

**CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CARRETERO CONTENIDO EN EL ANEXO 28 DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2023, Y SE VEA BENEFICIADO EL ESTADO DE CHIHUAHUA EN VIRTUD DE LAS LLUVIAS ATÍPICAS QUE SE HAN REGISTRADO EN LAS ÚLTIMAS FECHAS Y QUE HAN DEJADO A ESTOS TRAMOS EN CONDICIONES DE RIESGO PARA LA CIUDADANÍA CHIHUAHUENSE Y SUS VISITANTES.**

**SEGUNDO.- LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXHORTA RESPETUOSAMENTE, AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRASPORTES (SICT) PARA QUE RECONSIDERE DENTRO DE SUS PROYECCIONES DE GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DOTAR DE UNA CANTIDAD MAYOR DE RECURSOS AL PROGRAMA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CARRETERO CONTENIDO EN EL ANEXO 28 DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2023, ASIMISMO PARA QUE SEA EL ESTADO DE CHIHUAHUA UNO DE SUS BENEFICIARIOS DEBIDO A LAS MALAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA FEDERAL EN LA ENTIDAD, DEBIDO A LAS LLUVIAS ATÍPICAS QUE SE HAN REGISTRADO, LO QUE PONE EN RIESGO A LA CIUDADANÍA CHIHUAHUENSE Y A SUS VISITANTES.**

**ECONÓMICO**. - Aprobado que sea túrnese a la secretaría para que elabore la minuta de acuerdo.

**D A D O.-** En el recinto oficial del H. Congreso del Estado de Chihuahua, a los 20 días del mes de septiembre del dos mil veintidós.

**ATENTAMENTE**

**DIP. ISELA MARTÍNEZ DÍAZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ** |  **DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA** |
| **DIP. ROCÍO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO** |  **DIP. SAÚL MIRELES CORRAL** |
| **DIP. GEORGINA ALEJANDRA****BUJANDA RÍOS** | **DIP. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID** |
| **DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE** | **DIP. CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ** |
| **DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN** | **DIP. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA** |
| **DIP. DIANA IVETTE PEREDA GUTIÉRREZ** | **DIP. GABRIEL ÁNGEL GARCÍA CANTÚ** |
| **DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS** | **DIP. MARIO HUMBERTO VÁZQUEZ ROBLES** |

1. [Daños en carreteras merman ganancia del gremio transportista - El Heraldo de Chihuahua | Noticias Locales, Policiacas, de México, Chihuahua y el Mundo](https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/finanzas/danos-en-carreteras-merman-ganancia-del-gremio-transportista-8830825.html) [↑](#footnote-ref-2)
2. [Pese a socavones en tramos federales no hay recursos de SICT: Maru (eldiariodechihuahua.mx)](https://www.eldiariodechihuahua.mx/estado/pese-a-socavones-en-tramos-federales-no-hay-recursos-de-sict-maru-20220905-1968856.html) [↑](#footnote-ref-3)
3. [Ni un peso de Federación en Presupuesto 2023 para arreglar carreteras | Tiempo](http://tiempo.com.mx/noticia/ni_un_peso_para_arreglar_carreteras_chihuahua_presupuesto_federacion_2023_rocio_gonzalez/) [↑](#footnote-ref-4)
4. <https://nortedigital.mx/aprueban-en-comisiones-pedir-a-sct-reparar-carreteras-del-estado/> [↑](#footnote-ref-5)
5. <https://chihuahua.gob.mx/prensa/trabaja-estado-en-reactivacion-y-desarrollo-del-sector-turistico> [↑](#footnote-ref-6)
6. [SICHITUR | Sistema Chihuahuense de Información Turística (chihuahua.com.mx)](http://www.chihuahua.com.mx/turismo/SICHITUR/#/resumen_hist@rico) [↑](#footnote-ref-7)
7. [Proyecto\_Decreto.pdf (hacienda.gob.mx)](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf) [↑](#footnote-ref-8)